

Subjetividades, interseccionalidades e implicaciones en la investigación e intervención ocupacional con madres adolescentes

Subjectivities, intersectionalities and implications in the research and occupational intervention with adolescent mothers

Subjetividades, intersecções e implicações na pesquisa e intervenção ocupacional com mães adolescentes

Luz Ángela Cortina Roa¹

Recibido: 10 de agosto 2018 • Enviado para modificación: 11 de enero 2019 • Aceptado: 20 de enero 2019

Cortina-Roa, L.A. (2018). Subjetividades, interseccionalidades e implicaciones en la investigación e intervención ocupacional con madres adolescentes. *Revista Ocupación Humana*, 18 (2), 41-53. doi: <https://doi.org/10.25214/25907816.227>

RESUMEN

Este artículo de reflexión pretende responder a la pregunta: ¿cuáles son, desde una postura feminista, las implicaciones, subjetividades e interseccionalidades presentes en la investigación y en la intervención ocupacional con madres adolescentes? Para tal fin, se pondrán en diálogo las posturas de Las Mercedes (nombre que encarna las madres adolescentes bajo protección del Estado, sus historias y vivencias) y las mías como terapeuta ocupacional, investigadora e interventora. El artículo logra abordar temas como las interseccionalidades, las ideas de trabajo y de ser mujer, entre otros aspectos, dejando como desafío la intervención desde una postura decolonial, en aras de reconocer nuestras subjetividades como parte de un sistema y así conversar y co-construir saberes a la luz de las posicionalidades develadas.

PALABRAS CLAVE

adolescente, madres, interacción social, discriminación, Terapia Ocupacional

ABSTRACT

This reflection article aims to answer the question: What are the implications, subjectivities and intersectionalities, from a feminist stance, present in the investigation and occupational

¹Terapeuta Ocupacional. Magíster en Intervención Social. Candidata a Doctora en Humanidades, línea Estudios de Género, Universidad del Valle. Docente, Universidad Metropolitana. Barranquilla, Colombia luzancoroa@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0002-2977-1250>

intervention with adolescent mothers? For this purpose, the viewpoints of “Las Mercedes” (name that refers to adolescent mothers under State protection; their stories and life experiences) will be presented for dialogue, together with my own viewpoint as an occupational therapist as a researcher and intervener. The article addresses topics such as intersectionalities, ideas of employment and of being a woman, among other aspects, creating the challenge of the research/intervention from a decolonial posture in the hope that we can recognizing the subjectivities we have from being part of a system and, in this manner, discuss and cooperatively build knowledge under the light of the unveiled positionalities.

KEY WORDS

adolescent, mothers, social interaction, discrimination, Occupational Therapy

RESUMO

A reflexão deste artigo objetiva responder à questão: quais são as implicações, subjetividades e interseccionalidades presentes na pesquisa e na intervenção ocupacional com mães adolescentes em uma perspectiva feminista? Para isso, as posições de “Las Mercedes” (nome que se refere às mães adolescentes sob proteção do Estado, suas histórias e experiências) e as minhas, como terapeuta ocupacional, pesquisadora e intervencionista, serão postas em diálogo. O artigo propõe abordar questões como intersectorialidade, ideias de trabalho e ser mulher, dentre outros aspectos, deixando como desafio a intervenção, a partir de uma postura descolonial, a fim de reconhecer nossas subjetividades como parte de um sistema e, assim, conversar e co-construir conhecimento à luz das posições desveladas.

PALAVRAS-CHAVE

adolescente, mães, interação social, discriminação, Terapia Ocupacional

Introducción

La investigación e intervención ocupacional con madres adolescentes implica, para las mujeres que la desarrollamos, un reto epistemológico, profesional y personal, al estar presente la intersección de múltiples aspectos, entre ellos, las trayectorias de vida de las jóvenes con nuestras posturas como investigadoras, interventoras y mujeres.

Por esta razón, este artículo pretende responder a la pregunta: ¿cuáles son, des-

de una postura feminista, las implicaciones, subjetividades e interseccionalidades presentes en la investigación y la intervención ocupacional con madres adolescentes? Para ello, puse en conversación las reflexiones de Las Mercedes², madres adolescentes en proceso de intervención estatal, y las mías como mujer, interventora ocupacional, profesional y académica. Tales reflexiones se construyeron en diferentes momentos de encuentro y conversación informales, entre los años 2015 y 2016, en una institución de protección del Estado de la ciudad de

²Las Mercedes es el nombre que se elige para representar las historias, vivencias y reflexiones de muchas mujeres de origen rural, migrantes o desplazadas hacia las ciudades capitales, madres antes de los 18 años de edad, quienes por diferentes condiciones de vulnerabilidad han ingresado a programas de protección del Estado colombiano. Si bien este nombre implica sumisión (estar a la merced de...), también demuestra resistencia, agencia y subjetivación.

Cali que trabaja con madres adolescentes cuyos derechos fundamentales han sido vulnerados. Esos encuentros favorecieron la reflexión individual y la construcción colectiva alrededor de categorías como mujer, raza, trabajo, maternidad y religión, y pusieron en evidencia las subjetividades, interseccionalidades e implicaciones que emergen en los procesos de investigación e intervención.

Para iniciar, es importante partir del concepto de *posicionalidad*, planteado por Linda Alcoff (1988), quien lo define como la “adopción de posiciones concretas” (p.11). Esta posicionalidad permite tomar distancia de los conceptos esencialistas, al proponer la subjetividad femenina como producto de la construcción de significados en un contexto dinámico, es decir: nosotras, las mujeres, a partir de nuestras experiencias personales, interpretamos y construimos los significados que atribuimos a cada momento; así mismo, estas construcciones varían según el momento histórico y cultural en el que se desarrollan nuestras vidas.

Así, parte de mi responsabilidad como feminista es hacer explícito mi posicionamiento, siguiendo los planteamientos de Haraway (1995) y de Harding (1993), quienes relacionan la importancia del conocimiento situado y de la máxima objetividad en la exposición de las subjetividades, las posturas e inscripciones particulares, con la objetividad fuerte y la reflexividad responsable, resaltando la relevancia de ubicar en el mismo plano a las sujetas³ conocidas y a las concededoras.

En este texto emplearé la metáfora de

la red, con el fin de entender a las mujeres como nudos o haces de relaciones en la constitución de su vida, la participación en la vida de los otros y en la suya propia. De esta forma, las redes, urdimbres o tejidos sociales son una forma de construir vínculos y relaciones: en estos, los nudos representan a las personas, mientras los hilos constituyen las relaciones que se entablan entre ellas. Son los nudos (personas) quienes tienden, mantienen y amplían las redes del tejido social o el conjunto de relaciones.

El desarrollo del texto gira alrededor de cuatro tópicos, el primero de ellos expresa el lugar de enunciación desde el cual escribo este artículo, que es, además, desde donde investigo e intervengo. Después, describo a Las Mercedes y las circunstancias que han rodeado sus vidas. A continuación, contrasto los encuentros y desencuentros de nuestras posiciones sobre temas como ser mujer, racializada, trabajadora, madre y creyente católica/cristiana. Finalmente, a manera de conclusión, desarrollo algunas implicaciones de estos puntos en los procesos investigativos y de intervención.

Mi lugar de enunciación

Iniciaré explicitando mi lugar de enunciación: el feminista. Este, además de posicionarme políticamente, implica reconocer el lugar desde donde veo, vivo y analizo el mundo. Así, enunciarme feminista me permite expresar mi lugar de mujer ilustrada, académica, de clase media, trabajadora, mestiza, formada como terapeuta ocupacional, como interventora social y candidata a un doc-

³ Ontológicamente la palabra sujeto no es sexuada, por lo tanto, no se refiere a “sujetas” y “sujetos”, pues alude a otra dimensión. No obstante, la epistemología feminista decolonial admite como postura política la enunciación de “la sujeta” como ser en transformación y en posicionamiento de cambio y sujeta de derechos (Rodríguez, 2015). Decido entonces asumir dicha enunciación, en coherencia con la postura política y epistemológica de este texto.

torado en Humanidades en la línea de Estudios de Género.

Resulta pertinente mencionar que actualmente hago parte de una (pequeña) porción de la población que tiene la oportunidad de acceder a una beca/ crédito del Estado colombiano para realizar un doctorado. Es bajo ese privilegio que inicié los estudios doctorales que me han mostrado el sistema social, económico y político transversalizado y profundamente influenciado por el patriarcado y el androcentrismo; un patriarcado que muta y se reacomoda, pero que no permite que mejoren las condiciones de las mujeres.

Las Mercedes

Las Mercedes representan a jóvenes de 18 años de edad, madres de uno, dos o tres hijos, provenientes de territorios rurales olvidados por el Estado en los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño. Su infancia y su adolescencia trasegaron entre los juegos, la escuela primaria, el trabajo rural, el servicio doméstico bajo condiciones de explotación y los abusos sexuales.

Las condiciones de vulnerabilidad y escasez económica en las que sus comunidades y familias han vivido, sumado a la urgencia de obtener lo necesario para sobrevivir, las han llevado a involucrarse en arduas dinámicas laborales que limitan sus tiempos de descanso y reducen sus posibilidades de construir o mantener redes comunitarias o familiares. Esta situación se deriva de un sistema económico que en las grandes ciudades atomiza en pequeños apartamentos, mientras en el campo condena a largas horas de tra-

bajo para los terratenientes.

Esta pauperización de las condiciones de vida, entre otras causas, lleva a las familias a tomar la decisión de migrar a las ciudades capitales, más cerca del ojo del Estado. Un Estado que aun cuando no ofrece condiciones de vida digna, acoge bajo su tutela a las niñas, niños y adolescentes que desafían el orden social, a aquellos cuyas familias no les pueden brindar condiciones para la supervivencia o a quienes les han sido vulnerados sus derechos.

Las Mercedes, entonces, al hacer parte de la población cuyas condiciones de vida han sido pauperizadas, ingresan al sistema de protección; allí son intervenidas por diferentes profesionales que desarrollan su trabajo desde sus subjetividades y particularidades, entrelazadas con las instrucciones institucionales y los lineamientos Estatales.

Los lugares de encuentro con Las Mercedes

Nuestras interseccionalidades...

La interseccionalidad es un término acuñado por Kimberlé Williams Crenshaw en 1995, quien la define como la expresión de un “sistema complejo de estructuras de opresión múltiples y simultáneas” (citado por Muñoz, 2011). Por lo tanto, la subordinación interseccional es la consecuencia de varias discriminaciones interrelacionadas que, unidas, crean una nueva dimensión de subordinación.

Lo anterior permite identificar en nosotras múltiples factores que se in-

tersectan en situaciones como el ser mujeres racializadas, de color⁴ (negra, indígena y mestiza), de clase trabajadora. De esta forma habitan en nosotras múltiples opresiones (a partir de la violencia estructural que las instituciones de poder reproducen) que vivimos como unificadas e inseparables, como una sola.

Sumado a lo anterior, de acuerdo a los planteamientos de Carol Gilligan (1994), la mujer ve al mundo como una red de relaciones, siendo central para ella el cuidado y el mantenimiento de todo lo que estas redes unen (además de los aspectos socioafectivos, las acciones para el mantenimiento y el cuidado de quienes hacen parte de su red de relaciones). Ello conduce al carácter inapelable de la mujer como cuidadora “natural”.

Esta construcción social, reforzada por el sesgo biológico de instituciones patriarcales como la familia, la escuela, la iglesia y el Estado, imprime y refuerza en nosotras la inscripción irrevocable femenina de ser la cuidadora de todos a nuestro alrededor. A su vez, vigoriza la culpa al no satisfacer las necesidades de otros, cuando no respondemos “adecuadamente” a sus demandas o cuando nuestros proyectos se dirigen exclusivamente hacia nosotras mismas.

Algunas teóricas del feminismo cultural encontrarían en estas características las identidades que demuestran la esencia de las mujeres, lo que nos hace únicas y diferentes a los hombres, puesto que “se plasma en la definición

de las mujeres, las actividades que desempeñan y los atributos que poseen en la cultura actual” (Alcoff, 1998, p.2). Sin embargo, al reducirnos a los determinantes biológicos y de servicio androcéntrico se caería en esencialismos, derrotando las posibilidades de encontrar nuestras identidades en asuntos diferentes a la maternidad o el cuidado de otros. Así mismo, centrar la mirada en las características biológicas o culturales impediría romper el androcentrismo que nos quiere definir, cayendo en la trampa de la que pretendemos escapar.

Se encuentran en el planteamiento anterior dos tensiones importantes que, si bien expongo, no pretendo resolver en este escrito: la primera, mi condición de mestiza. En un contexto occidental de privilegio para las mujeres blancas burguesas, ser mestiza se vive como una condición de subordinación en la que la oscuridad de la piel, de los ojos y del cabello es inversamente proporcional, por ejemplo, a la facilidad con que se logra acceder a una atención de calidad en servicios públicos como el de salud.

En este orden de ideas y siguiendo la postura decolonial de Grosfoguel (2011), en la estructura centro-periferia (presente tanto en el norte-sur continental como al interior de nuestro sur geográfico) también se revelan condiciones de subordinación. Así, la tensión se encuentra en que Las Mercedes, frente a mi posición como mestiza, estarían étnicamente posicionadas en una

⁴ Retomo el término “mujeres de color”, empleado por María Lugones en su texto *Colonialidad y Género* (2008), el cual hace referencia a “las mujeres no blancas víctimas de la colonialidad del poder e, inseparablemente, de la colonialidad del género” (p.75). Este término es empleado por ella para referirse a un movimiento coalicional en contra de las opresiones múltiples, que agrupa las múltiples diferencias étnicas en un solo colectivo.

mayor condición de subordinación, por ser afrocolombianas o indígenas.

Esta tensión, de igual forma, es acuñada por Hellebrandová (2014), quien menciona que “al ocupar históricamente un lugar de privilegio, aunque, como lo hemos visto, no de manera absoluta ni fija, las personas “blancas” o “mestizas” gozan de una serie de ventajas sociales que las ponen en un lugar de dominación” (p.91), retomaré este asunto más adelante. De esta forma, esta tensión se reconocería como parte de la multiplicidad de identidades e interseccionalidades que nos habitan como mujeres colonizadas.

La segunda tensión se evidencia al emplear la metáfora de red y la posterior referencia al planteamiento de Gilligan (1994). En este punto, la visión de mujer como haz de relaciones, que planteo en este texto, dista profundamente de la propuesta por dicha autora, puesto que su planteamiento apunta a un determinismo biológico cultural diametralmente diferente al mío, el cual se sustenta en un potencial social y de agencia dentro de una estructura comunitaria que empodera a las mujeres y les otorga un lugar preponderante en el espacio de lo público.

En resumen, las interseccionalidades que nos atraviesan hacen parte de los lugares de encuentro; no obstante, al mismo tiempo, configuran distanciamientos o desencuentros, puesto que estamos posicionadas en diferentes lugares de subordinación.

Nosotras frente a ellos...

Es sabido que las prácticas de dominación y subyugación coloniales modificaron diametralmente el pensamiento indígena, ya que las mujeres en dichas culturas ostentaban un lugar privilegiado en las estructuras simbólicas y de poder; entonces eran respetadas y valoradas, además de ser figuras importantes en la toma de decisiones (Rostworowski, 1988; Alconini, 2003; Matallana, 2016). No obstante, una vez las prácticas coloniales se anidan en nuestros territorios, los hombres son subyugados y a la vez subyugadores de las mujeres por imposición o exigencia del nuevo orden político, económico, social y religioso⁵. Podría entonces derivarse que ellos, los varones, asumen las posturas de dominación fuertemente influenciados (antes y ahora) por las prácticas globalizadas impuestas que les impulsan a la subordinación, la dominación y el control de los cuerpos femeninos, para así ganar y mantener su estatus de poder.

De esta forma, hallo otro asunto que nos une, nuestra posición frente a los varones. Las Mercedes y yo coincidimos en que si bien en nuestras trayectorias hemos encontrado algunos que nos han reconocido y respetado, también entendemos que por la construcción de sus historias y aprendizajes en una sociedad patriarcal, aflora en los varones, de manera consciente o inconsciente, la necesidad o el deseo de controlar diferentes aspectos de las mujeres que creen poseer⁶.

⁵ Esto demuestra que hombres y mujeres son sustraídos a la lógica de poder y dominación del sistema patriarcal, androcéntrico y hegemónico, afectando su [ellas y ellos] horizonte de sentido y de desarrollo en tanto sujetos de derecho.

⁶ Se emplea el término “poseer” aludiendo a la objetualización a la que somos sometidas las mujeres, en la que se nos posee como un bien más

Por lo tanto, en nuestros relatos emerge como un factor relevante de posicionamiento (no solo frente a la pareja, también como lugar en la sociedad) la conveniencia o la necesidad de tener una independencia económica que nos permita ejercer y exigir nuestros derechos⁷. Las Mercedes y yo sabemos que aquellas mujeres que dependen económicamente de sus parejas están en condición de riesgo frente a los caprichos de aquellos que pretenden ser dueños de sus acciones y sus cuerpos.

De acuerdo a lo anterior, nuestras posturas son de resistencia al poder y al control patriarcal vivido, entendiendo resistencias como “la tensión entre la subjetificación (la formación/información de la mujer) y la subjetividad activa, ese sentido mínimo de agencia requerido para que la relación oprimir-»«-resistir sea de tipo activo, sin apelación al máximo sentido de agencia del sujeto moderno” (Lugones, 2011, p.109).

Estas resistencias/agencias son claras en la postura que asumimos frente a la vivencia de la dominación patriarcal: pese a la imposición de las mujeres como pasivas, de adentro, frágiles, dependientes, “relegadas al espacio doméstico donde, gracias a su ser patológico (emocional), están capacitadas para inculcar su “conocimiento” a los niños y solamente a los niños, antes de la edad de la razón” (Lugones, 2013, p.131), decidimos ser independientes económicamente, salir de ese esquema

hegemónico y evitar a toda costa la dependencia económica masculina.

Ser mujer....

Nuevamente nos encontramos con Las Mercedes en el ser mujer, pero no en la definición que cada una construye desde su posicionalidad, sino en la perspectiva dicotómica paradójica de tener un cuerpo feminizado en el cual se encuentran asuntos positivos y ventajosos, y otros negativos y opresores en un contexto capitalista y patriarcal. Sin embargo, la conceptualización de ser mujeres difiere en función de los momentos de la vida por los que transitamos; ellas, en crianza de hijos pequeños y yo, en la madurez y la vida académica⁸.

En cuanto al lado *subyugado* de ser mujer, hay una fuerte coincidencia entre nosotras. Esa faceta nos ubica en un lugar subordinado, nos coarta la libertad y nos exige dejar de lado nuestras vidas para satisfacer las necesidades de otros. Entonces, siguiendo a Lugones (2013), “la mujer, la única mujer que hay, está subordinada necesariamente al hombre porque, de acuerdo al pensamiento moderno, está dirigida más por la emoción que la razón, está más cerca de la naturaleza” (p.131). De esta forma las mujeres, al estar cerca de la naturaleza o serla en sí misma, según el pensamiento patriarcal, debemos ser controladas y dominadas, se nos debe mantener ocupadas en las labores domésticas, de cuidado de los hijos y de reproducción.

⁷ Lamentablemente, en nuestra sociedad es solo a partir de la independencia económica que se puede ejercer y exigir derechos; otras vías, si bien son mencionadas en diferentes leyes nacionales e internacionales, implican procesos más complejos para alcanzar la garantía de derechos de facto.

⁸ Aun cuando también, en otro momento de mi vida, transité por la crianza de hijos pequeños y entonces mi conceptualización sobre ser mujer se construía alrededor de la maternidad.

Otro aspecto que nos une es la disrupción del orden social. Como lo expresan Viveros y Gil (2010), las mujeres deben “ser sobrias y discretas en su tono de voz, gestualidad y comportamiento social, y adecuar su presentación personal a la imagen de la feminidad” (p.118); en su lugar nosotras, en algún momento de nuestras vidas, desafiamos la norma dejando de lado el ideal de feminidad, des-sexualizamos nuestros cuerpos y desplegamos comportamientos que “no son bien vistos en una mujer”. En este sentido refiere Lugones (2008): “la pureza y la pasividad sexual son características cruciales de las hembras burguesas blancas, quienes son reproductoras de la clase y la posición racial y colonial de los hombres blancos burgueses” (p. 98); si bien la sociedad busca blanquearnos exigiéndonos comportamientos de “hembras burguesas”, ejercemos resistencias a ese blanqueamiento, a pesar de que se busque aconductarnos y llevarnos nuevamente al orden por la vía de la institucionalidad.

En conclusión, los lugares de encuentro con Las Mercedes nos llevan a compartir las interseccionalidades que nos atraviesan, aunque de formas diferentes; la conceptualización de ser mujer en relación con el momento de la vida en el que nos encontramos, así como la ruptura del orden social esperado de nuestros cuerpos feminizados y la constante presión para ser nuevamente parte del orden social.

Los desencuentros con Las Mercedes...

Las interseccionalidades...

Desde los puntos de encuentro emergen a su vez los desencuentros y las di-

ferencias. El primero de ellos, planteado previamente, es la relación negra/indígena – mestiza. Tal como lo plantea Hellebrandová (2014), “al ocupar históricamente un lugar de privilegio, aunque (...) no de manera absoluta ni fija, las personas “blancas” o “mestizas” gozan de una serie de ventajas sociales que las ponen en un lugar de dominación” (p.91). Este lugar de dominación subyace, además del hecho ser mestiza, de mi condición de ilustrada, académica, de clase media, con acceso limitado a recursos; esto, como lo plantea Fournier-Pereira (2016), es de necesario reconocimiento, ya que sobre esta base se deshace la violencia colonial y se permite la construcción de colectividades de carácter horizontal.

En relación con la condición de ser indígenas, afrocolombianas/negras, si bien Las Mercedes se reconocen como tales, esto no hace parte de sus conversaciones, tampoco identifican en sus vidas condiciones de subordinación, discriminación o violencias secundarias a esta condición. Lo anterior puede relacionarse con los planteamientos de Viveros y Gil (2010) en relación con la visión de las nuevas generaciones, quienes “pretenden mostrar que nunca han sido objeto de discriminación racial porque no quieren asumir el costo simbólico de reconocerse como sujetos potencialmente discriminados” (p.122), denominando sus identidades construidas como “pos-raciales”. Esta identidad podría explicar que Las Mercedes atribuyan las situaciones que ellas u otras personas indígenas o afrocolombianas atraviesan, no a discriminaciones y vulneraciones derivadas de serlo, sino al hecho de no contar con recursos económicos, la influencia de otras personas, la suerte o “cosas que dios les puso en el camino”.

La religión...

Cada una asume una postura diferente frente a la religión. Si bien mi formación católica durante trece años de escolaridad, poco me influencia actualmente, considero que el entronque entre patriarcado y catolicismo si me condujo a tomar decisiones como el asumir un matrimonio católico, impulsado por el ideal de mujer en un patriarcado que impone la “desexualización a partir de cierta edad y al haber adquirido el estatus de casadas, previniendo posibles equívocos de la vida cotidiana y laboral que pueden suscitar su supuesta lubricidad *natural*” (Viveros & Gil, 2010, p.118). Sin embargo, actualmente soy una dura crítica de las prácticas y preceptos maniqueístas, acomodados a las conveniencias religiosas.

Ahora bien, Las Mercedes, en este momento de sus vidas, son practicantes de la religión católica/cristiana, con la consecuente creencia en un dios al que acuden para pedirle que les satisfaga necesidades como un trabajo remunerado, por ejemplo, y de cuya existencia dudan si esas peticiones no les son concedidas en el corto plazo.

De igual forma, y tal como lo desea la doctrina desde los tiempos de la Colonia, la relación con el catolicismo también exacerba en ellas la autoculpabilización. Esta condición se reafirma con lo planteado por Lugones (2011): “la confesión cristiana, el pecado, y la división maniquea entre el bien y el mal servían para marcar la sexualidad femenina como malvada” (p. 108), de la misma manera ellas asumen culpas por sus acciones, sobre la base de la “supuesta maldad del cuerpo femenino”, impuesta por el patriarcado.

El trabajo...

Si bien el trabajo nos ha brindado los ingresos económicos necesarios para la supervivencia, nuestras historias nos han llevado a atribuir, desde la posicionalidad, significados diferentes al trabajo: para Las Mercedes, obligatoriedad desde temprana edad, como única forma de satisfacer sus necesidades y las de sus hijos; para mí, la obligatoriedad como medio de sustento propio y familiar en un momento más tardío de la vida, y también la oportunidad de potenciar y obtener reconocimiento por lo que conozco y hago.

A manera de conclusiones o reflexiones finales: Implicaciones de las subjetividades e interseccionalidades en la investigación/intervención ocupacional

Una vez especificadas algunas de las posiciones que nos unen o nos diferencian, pasaré a ubicarlas y analizarlas en un escenario de investigación/ intervención, lo cual me permitirá develar cómo en estos procesos interactúan las múltiples interseccionalidades, así como las subjetividades de Las Mercedes y la mía como investigadora o interventora.

El ejercicio de investigación o intervención, desde una postura feminista, implica poner sobre la mesa, de forma consciente o inconsciente, de acuerdo a los deseos y las posibilidades, las subjetividades de cada una de las partes que participan, las de las investigadas o intervenidas y las de las investigadoras o interventoras, haciendo idealmente un ejercicio de conocimiento propio que permita develar, tanto las subjetivi-

dades que nos atraviesan como las intersubjetividades que se entretajan en esos espacios de trabajo colectivo. Lo anterior se fundamenta en lo expuesto por Chase (2015), cuando refiere que “los investigadores deben comprenderse a sí mismos, si es que desean comprender cómo interpretan los relatos de los narradores” (p.88).

Sin embargo, para alcanzarlo es necesario, desde una posición decolonial, tal como lo plantean Grosfoguel (2011) y Fournier-Pereira (2016), identificar las zonas del ser y no ser subsidiadas por las jerarquías impuestas por múltiples sistemas de dominación como la raza, la clase y el nivel educativo alcanzado.

Tales jerarquías traen consigo privilegios y llevan a posiciones generalmente implícitas, que ubican a las investigadas o intervenidas en la zona del no ser y a las investigadoras o interventoras en la zona del ser. Entonces, siguiendo a Fournier-Pereira (2016), “los privilegios hay que reconocerlos, romper con la naturalización cotidiana y comprender que nos atraviesan, aunque no lo queramos; estos inscriben jerarquías y determinan, al decir de Foucault, condiciones de posibilidad” (p. 27).

Por lo tanto, de no ser develados oportunamente esos privilegios y jerarquías, se verá truncado cualquier intento de realizar un proyecto colectivo o de comprender realmente lo abordado; no prosperarán las relaciones horizontales de inter-conocimiento e inter-saber, sino las verticales de jerarquía y

dominación, dando cabida a la colonialidad del ser y del saber.

Es importante tener en cuenta que, en un marco colonial del saber y del poder, quienes realizamos investigación o intervención ocupacional solemos estar seguras de poseer el saber absoluto sobre el “deber ser” de las mujeres con quienes desarrollamos nuestras acciones profesionales, un deber ser legitimado y subsidiario del patriarcado y del orden social. En consecuencia, en nuestras aproximaciones intentamos imponer ese “deber ser”, por ejemplo, nuestros propios modelos de clase media ilustrada, que en ocasiones desconocen las subjetividades de las mujeres con quienes investigamos o intervenimos. Esta postura responde a una ceguera colonial que nos impide ver las posicionalidades de las mujeres, sus historias y sus contextos; que nos hace juzgar y condenar sus acciones para introyectar nuestras verdades, sustentadas en ese “deber ser”.

Esta reflexión pretende, entonces, hallar las implicaciones de las diversas posiciones de ser mujer con múltiples interseccionalidades que, en un espacio de investigación o intervención, entran en conversación o en puja, dependiendo de la postura asumida por nosotras, las investigadoras o interventoras ocupacionales.

Al realizar acciones en el marco de la imposición colonial se esencializa el ser mujer, “normalizando” los comportamientos “inadecuados”⁹ de la

⁹ Con esta expresión se hace referencia a las construcciones sociales que normalizan, por ejemplo, la comisión de delitos, la “promiscuidad sexual”, la “homosexualidad” u otros comportamientos de las mujeres subordinadas, excluidas, racializadas o diversas, que alteran el orden social. Por lo tanto, las opciones de formación o los trabajos en los que “pueden o merecen” estar deben ser acordes a su “nivel”.

“otra”¹⁰, y se reproducen los sistemas de subordinación y discriminación. Por ejemplo, las capacitaciones o talleres que se brindan a las madres adolescentes suelen estar centrados en oficios relacionados con el servicio doméstico o la cocina de algún restaurante, en lugar de abordar estrategias y contenidos que les permitan ser empresarias autónomas o acceder a la educación superior.

Otra forma en la que se evidencia la imposición colonial es el desconocimiento de sus prácticas, lo cual se materializa en la invisibilización o el cambio forzoso de sus tradiciones por las de las investigadoras o interventoras de turno. Por ser “jovencitas, negras, indígenas, pobres, madres adolescentes y poco educadas”, poco importa anular sus deseos de identificarse con las prácticas culturales propias, por ejemplo, en asuntos relacionados con la estética, la música o la comida. De esta forma se imponen, como parte de las estrategias de trabajo, prácticas institucionales occidentalizadas que rompen con las culturas de origen de estas mujeres.

Lo anterior evidencia concepciones que las instituciones y las investigadoras o interventoras tienen sobre estas jóvenes, en las que sus acciones en contra del orden social (como el deseo de interrumpir un embarazo) o los prejuicios asociados a su color de piel se reconocen como constituyentes principales que las definen como mujeres. Se desconocen de esta manera sus culturas, historias, deseos, habilidades, virtudes y talentos, los cuales deberían ser la base de cualquier proceso de investigación o intervención ocupacional.

Un aspecto aún más complejo es la impresión de tales concepciones como huellas de intervención en las mujeres, permear sus narrativas, su autoconcepto, su autovaloración, llegando incluso a promover un *blanqueamiento*, no solo desde la perspectiva étnico racial, también cultural, social y política, mediante la abstracción y desconocimiento de la subjetividad, la cultura y la historia de cada una de ellas.

Adicionalmente, el carácter irrevocable de la mujer como cuidadora “natural” de todos a su alrededor, reforzado por el sesgo biologicista de las instituciones, ciñe sobre las madres adolescentes una sentencia que centra las perspectivas de la investigación/intervención ocupacional en labores relacionadas con el cuidado de otros, el servicio, la cocina y la estética blanca occidental. Todo ello muestra el blanqueamiento como meta y la culpa como medio, culpa por no satisfacer las necesidades de los otros o por decidir que sus proyectos estén dirigidos a sí mismas o hacia campos diferentes al del cuidado.

Finalmente, como se propuso al inicio de este apartado, se invita a entrar en conversación con el marco de la co-construcción, asentando los procesos de investigación e intervención sobre una decolonialidad que proponga la identificación de las subjetividades de las madres adolescentes y de las interventoras ocupacionales, así como el reconocimiento y el respeto de las mismas. De esta manera, se logrará la construcción colectiva de saberes en aras de ocupaciones satisfactorias y emancipadoras.

¹⁰ Se entiende el término “otra” como aquella diferente, subordinada y, por ende, excluida.

Referencias

- Alcoff, L. (1988). Feminismo cultural vs post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista. *Debats*, 76, 18-41.
- Alconini, S. (2003). Mujeres de élite en los albores del imperio Inka: guerra y legitimación política. *Textos Antropológicos*, 14(2), 149-158.
- Chase, S. (2015). Investigación narrativa. Multiplicidad de enfoques, perspectivas y voces. En: N. Denzin. y Y. Lincoln. *Métodos de recolección y análisis de datos. Manual de investigación cualitativa* (pp. 58-112). España: Gedisa.
- Fournier-Pereira, M. (2016). Interseccionalidad: la fibra que teje lo abyecto. Aportes para pensar las zonas del ser y del no-ser con el feminismo decolonial. *Revista de Estudios AntiUtilitaristas e PosColoniais*, 5(2), 26-39.
- Gilligan, C. (1994). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Grosfoguel, R. (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. En: Fundación CIDOB, Barcelona. IV Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales (pp. 97-108). Recuperado de <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/RAMON%20GROSFOGUEL%20SOBRE%20BOAVENTURA%20Y%20FANON.pdf>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (1993). Rethinking Standpoint Epistemology: What is Strong Objectivity?. En: L. Alcoff y E. Potter (Eds.), *Feminist epistemologies* (pp. 101-120). New York: Routledge.
- Hellebrandová, K. (2014). Escapando a los estereotipos (sexuales) racializados: el caso de las personas afrodescendientes de clase media en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 87-100.
- Lugones, M. (2008). Coloniality and Gender. *Tabula Rasa*, (9), 73-102.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La Manzana de la Discordia*, 6(2), 105-119.
- Lugones, M. (2013). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples. Globalización *Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura*, mayo 2013, Disponible en <http://rcci.net/globalizacion/2013/fg1576.htm>
- Matallana, S. (2016). Desvelando a la Gaitana. *La Manzana de la Discordia*, 7(1), 7-21. doi: <https://doi.org/10.25100/la-manzanadeladiscordia.v7i1.1569>
- Muñoz, P. (2011). *Violencias Interseccionales. Debates feministas y marcos teóricos en el tema de la pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. Londres: Central América Women's Network (CAWN).
- Rodríguez, L. (2015). *La perspectiva de género como aporte del feminismo para el análisis del derecho y su reconstrucción: el caso de la violencia de género*

(Tesis doctoral). Universidad Carlos III de Madrid, España.

Rostworowski, M. (1988). *La mujer en la época prehispánica* (Documento de trabajo N°17, Serie Etnohistoria N°1). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Viveros, M., & Gil, F. (2010). Género y generación en las experiencias de ascenso social de personas negras en Bogotá. *Maguaré*, 24, 99-130.